

Miércoles, 3 de mayo de 2023

Sección I - Administración Local

Entidades Locales Menores

Ayuntamiento de Navatrasierra (E.L.M.)

ANUNCIO. Aprobación inicial modificación tarifas Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por la prestación del servicio de Alcantarillado, Tratamiento y Depuración de Aguas Residuales.

La Junta Vecinal de esta Entidad Local menor, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de abril de 2023, aprobó inicialmente la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la TASA POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES cuyo expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría de la Corporación.

Lo que se hace público a efectos de que cualquier persona interesada pueda examinar el expediente y formular cuantas alegaciones o reclamaciones estime oportunas, durante un plazo de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, entendiéndose que, una vez transcurrido el periodo de exposición pública a que se hace referencia sin que se hayan formulado reclamaciones, dichos acuerdos se entenderán aprobados de forma definitiva, todo ello en concordancia con lo establecido en el artículo 17 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, TRLRHL.

Navatrasierra (E.L.M.), 26 de abril de 2023

Feliciano Díaz Fernández
ALCALDE

